Antofagasta, 06 de noviembre de 2026.-

PROCESO DE ELECTIVIDAD 2027

Estimado(a) Apoderado (a):

Le saludo cordialmente en espera de que se encuentre muy bien de salud junto a la familia.

Comunico a Ud., que se está desarrollando con los alumnos de ambos II° Medios el proceso informativo hacia la Electividad de las asignaturas de profundización, para III° Medio 2027, de acuerdo al nuevo currículo que entró en vigencia el año 2019.

Es necesario tener presente que las nuevas bases curriculares (BBCC) para III° y IV° Medio suponen un desafío importante para la educación del país, ya que se establecen cambios profundos en la manera en que se concibe el curriculum nacional, con mayor profundidad y con mayor capacidad para que los estudiantes puedan elegir sus asignaturas conforme a sus intereses y adecuándose además a las habilidades necesarias para vivir en el siglo XXI.
El presente protocolo tiene por objetivo establecer lineamientos respecto del proceso de elección de las asignaturas que conforman el Plan Diferenciado de III° y IV° Medio; así como también comprender el proceso de electividad, como una potente herramienta que oriente y proyecte a los estudiantes hacia una formación, que les otorgue mayores oportunidades de exploración y profundización, en áreas vinculadas a sus intereses y, a su desempeño futuro; logrando en ellos/ellas, un mayor grado de compromiso y participación en su proceso formativo.

Conformación del Nuevo Plan de Estudio de III° y IV° Medio Formación General

• Ofrece una base común de aprendizajes para todos los estudiantes, habilitándolos para desenvolverse en forma responsable, activa y crítica en múltiples ámbitos de su vida. Se compone de un Plan común y un Plan Común Electivo.

Formación Diferenciada

• La Formación Diferenciada ofrece a los estudiantes oportunidades de profundización y especialización en diversas asignaturas vinculadas a las disciplinas de la formación general, de acuerdo a sus habilidades, intereses personales y proyectos de vida.
• El Plan de Formación Diferenciada se construye en base a los **principios de Electividad, Profundización y Exploración**. Fundamentos Legales que sustentan la Formación Diferenciada en el decreto supremo del Ministerio de Educación:
• Decreto N° 193 del 2019: aprueba las Bases curriculares para III° y IV° años de enseñanza media.
• Decreto N° 876 del 2019: aprueba planes de estudio de III° y IV° de Educación Media.

Pasos para la Implementación de la Electividad:

1. Los planes diferenciados para III° y IV° de Enseñanza Media se realizarán considerando los siguientes aspectos:
   - **a.** Proyecto educativo institucional
   - **b.** Intereses de los estudiantes
   - **c.** Plan de estudios
   - **d.** Infraestructura y sala de clases
   - **e.** Dotación docente y competencias.
2. Presentación a los estudiantes de la oferta de electividad.
3. Publicación en la página web y RR SS institucionales, de la "Oferta de Electividad del Plan Diferenciado 2027"
4. Inscripción online de 3 asignaturas por estudiante (Priorización de elección).
5. Publicación de los listados de estudiantes por cada electivo/sección.

De esta manera, las nuevas BBCC establecen objetivos y áreas orientadas a diversos requerimientos del mundo de hoy, entre los que se mencionan explícitamente el aprendizaje de nuevas maneras de pensar, de aprender, de relacionarse con los demás, de usar la tecnología, de participar en el mundo, de desarrollarse personalmente, de comunicarse y de desarrollar la creatividad entre otras cosas.

PANORÁMICA GENERAL PARA III°- IV°MEDIOS

Plan Común General	Plan Común Electivo	Plan Diferenciado
✓ Lengua y Literatura ✓ Matemática ✓ Educación Ciudadana ✓ Filosofía ✓ Inglés ✓ Ciencias para la Ciudadanía ✓ Consejo de Curso ✓ Ed. Física **22 horas** **** Estas asignaturas <u>son obligatorias</u> para el alumno.**	✓ Artes Visuales ✓ Música ✓ Religión **2 horas** **** De este Plan el alumno deberá seleccionar <u>una asignatura.</u>**	**Área A** ✓ Lectura y Escritura Especializada ✓ Taller de Literatura ✓ Seminario de Filosofía ✓ Filosofía Política ✓ Economía y Sociedad ✓ Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales ✓ **Área B** ✓ Límites, derivadas e Integrales ✓ Probabilidades y Estadística Descriptiva Inferencial ✓ Geometría 3D ✓ Biología de los Ecosistemas ✓ Biología Celular Molecular ✓ Física ✓ Ciencias de la Salud ✓ Pensamiento Computacional **Área C** ✓ Diseño y Arquitectura ✓ Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales **18 horas** **** De este Plan el alumno selecciona <u>tres asignaturas concordantes con el horario de cada electivo.</u>**

Para el Proceso de Electividad 2027, los alumnos deberán:

1. **Definir sus preferencias para cada Grupo de Electivos, del 1 al 2**; <u>donde 1 es su primera preferencia</u> y 3 la última **y en el Electivo 3 deberá decidir del 1 al 4.**
2. Su elección dependerá tanto de los intereses como de los instrumentos que se aplicarán, concernientes a orientaciones y preferencias aptitudinales que serán un referente para una elección pensada y reflexiva, la que debe estar enfocada en cumplir con la finalidad de este proceso, que implica explorar por diferentes áreas de conocimiento, profundizar y ampliar el trabajo realizado en su plan común, favoreciendo el desarrollo de nuevas habilidades (siglo XXI) y nuevos conocimientos.

ELECTIVOS 2027 III° MEDIOS

ELECTIVO 1:

Asignatura-2027	Profesor(a)
Taller de Literatura	Renato Figueroa
Probabilidades y Estadística	Daniela Schnettle
Biología de los Ecosistemas	Marco Cáceres

ELECTIVO 2:

Asignatura-2027	Profesor(a)
Seminario de Filosofía	Ayleen León
Economía y Sociedad	Leonel Lasalvia
Pensamiento Computacional	Javiera Muñoz

ELECTIVO 3:

Asignatura-2027	Profesor(a)
Geografía, Territorio y Desafíos Socioambientales	Leonel Lasalvia
Artes Visuales, Audiovisuales y Multimediales	Daniela Farfán
Geometría 3D	Jose Zepeda
Diseño y Arquitectura	Laura Briceño

Cualquier modificación docente se informará oportunamente.

ELECTIVOS PLAN COMÚN 2027 III° MEDIOS

Asignatura	Profesor(a)
Religión	Margarita Avaria
Artes Visuales	Daniela Farfán
Música	Alex Martínez

Confiamos en que esta gran experiencia de aprendizaje que asumirán el próximo año nuestros estudiantes de II° Medio, les significará crecer como persona y ampliar sus expectativas futuras.

Le saluda atentamente.

Elisa Silva Palma
Coordinadora Académica
The Giant School Antofagasta